



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora

MEMORIA 2012



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora

MEMORIA - 2012

EL SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA

I N F O R M A

Querido Colegiado:

Un año más, y cumpliendo con el artículo 9 quarter, de los Estatutos Generales del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, presento la Memoria de Secretaría 2.012. Mediante este documento queremos informarte de las actividades realizadas por todas las personas que colaboran en el Colegio, con el único propósito de conseguir la mejora continua en el ejercicio de la profesión, razón última y principal de los Colegios de Médicos. En esta memoria he tratado de recoger, ordenar y reflejar las múltiples actividades del año, de las cuales se ha transmitido información por circulares informativas, nuestra página web, correos electrónicos y escritos diversos. Así en el índice de la misma figuran capítulos de la vida corporativa en su ámbito nacional, autonómico y provincial, de la Comisión Deontológica, de formación médica continuada, actos sociales corporativos, administración, servicios colegiales, y un gran etc.

Quiero también dar las gracias a todos los que en este empeño durante 2.012 han logrado acrecentar la confianza que la sociedad pone en nosotros, los médicos. Junta Directiva, Comisión Deontológica, Asesoría Jurídica, Ponentes de cursos y conferencias, Colaboradores ocasionales y Personal administrativo son los responsables de que esto, esté ocurriendo.

El Secretario General
Luis Alfonso Pérez Gallego

Datos Identificativos:

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora
C/ Pelayo, 15 – 2º
49014 – Zamora
Teléfono: 980.531.620
Fax: 980.533.278
Correo electrónico: colmeza@colmeza.com
Página web: www.colmeza.com



Junta Directiva 2009-2012

Presidente:

Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastián Martínez Fernández (p)

Vicepresidente 1º:

Dr. D. Tomás Toranzo Cepeda (p)

Vicepresidente 2º:

Dr. D. Juan José Fernández Clemente (p)

Secretario General:

Dr. D. Luis Alfonso Pérez Gallego (p)

Vicesecretario:

Dr. D. Serafín San Cipriano Martín (p)

Tesorero:

Dr. D. Mateo Sánchez Heras (p)

Vocal de la Sección de Médicos de Atención Primaria:

Dr. D. Hermenegildo Marcos Carreras

Vocal de la Sección de Médicos de Medicina Hospitalaria:

Dr. D. Hugo Francisco Díaz Molina

Vocal de la Sección de Médicos de Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre:

Dr. D. Marcelo Javier Almaraz Almaraz

Vocal de la Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación:

Dr. D. Rubén Casado Remesal

Vocal de la Sección de Médicos en Precario:

Dr. D. Luís Arribas Pérez

Vocal de la Sección de Médicos Jubilados:

Dr. D. Luis Prada Alonso



Logotipo Colegio de
Médicos de Zamora

(p) Miembros que componen la Comisión Permanente.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora está formada por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. D. Eloy Franco Gutiérrez

Miembros:

Dr. D. José Luis Cabezas García
Dr. D. José Manuel Castaño Rodríguez
Dr. D. Andrés Carrascal Tejado
Dr. D. Miguel Fonseca Almaraz
Dra. Dª Aurora Sánchez Alonso
Dr. D. Alfonso Amigo Martín



Dr. D. Eloy Franco Gutiérrez
Presidente Comisión Deontológica

Personal Administrativo:

Dña. Adela Rojo Pernía
Jefa de Administración
administracion@colmeza.com

D. José Félix Francés Martín
Oficial de 2º
colmeza@colmeza.com

ESTRUCTURA DEL COLEGIO:

Oficinas Generales:

En las Oficinas Generales de este Colegio de Médicos, se realizan todas las tareas administrativas, propias de una Sede Colegial: Registro de Colegiados, atención al Colegiado, información y organización de cursos a los colegiados, registro de títulos, legalización de certificados, ventas de certificados tanto ordinarios como de defunción, tramitaciones de ayudas para huérfanos, viudas, médicos y todas las prestaciones que el Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias ofrece a sus afiliados, etc...

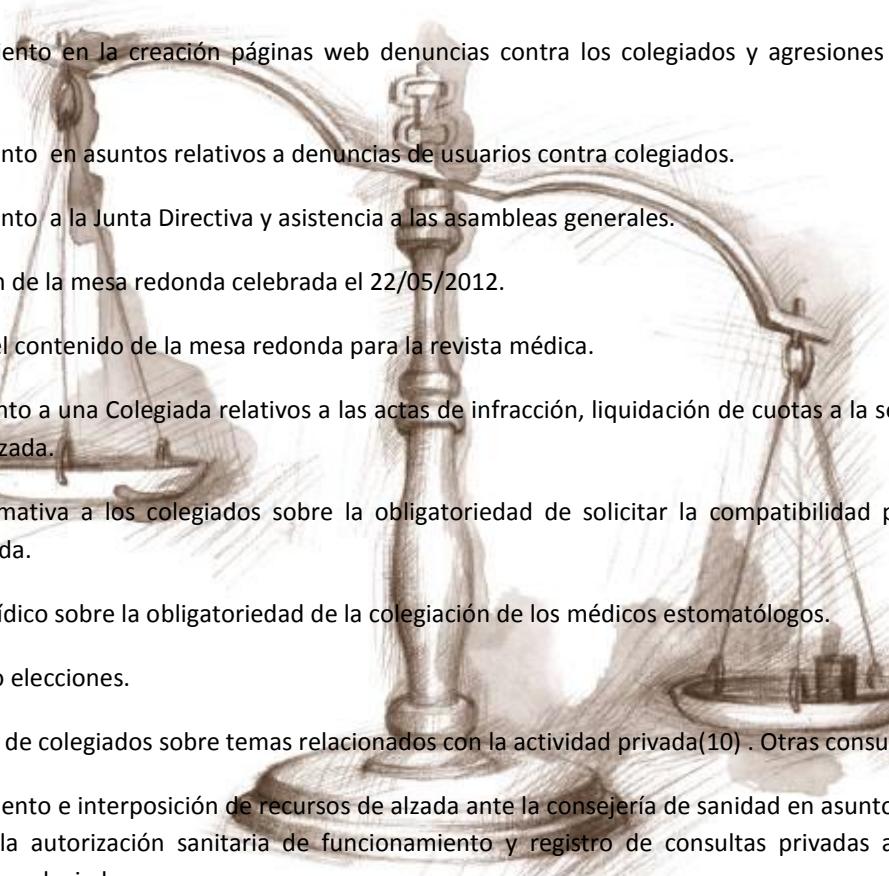
Asesoría Fiscal-Contable:

El Colegio dispone de un servicio Fiscal-Contable, contratado con una empresa externa al Colegio, Mª José Clavo Prieto.

- Se encarga de la elaboración y control de los Presupuestos del Colegio.
- Contabilidad general y analítica del Colegio.
- Nóminas y Seguros Sociales.

Asesoría Jurídica:

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZAMORA DURANTE EL AÑO 2.012

- 
- 1.- Asesoramiento permanente al Colegio de Médicos, en cuantas cuestiones se han suscitado en el trámite ordinario.
 - 2.- Asesoramiento en la creación páginas web denuncias contra los colegiados y agresiones a los médicos colegiados.
 - 3.- Asesoramiento en asuntos relativos a denuncias de usuarios contra colegiados.
 - 4.-Asesoramiento a la Junta Directiva y asistencia a las asambleas generales.
 - 5.- Moderación de la mesa redonda celebrada el 22/05/2012.
 - 6.-Resumen del contenido de la mesa redonda para la revista médica.
 - 7.-Asesoramiento a una Colegiada relativos a las actas de infracción, liquidación de cuotas a la seguridad social y recurso de alzada.
 - 8.- Nota informativa a los colegiados sobre la obligatoriedad de solicitar la compatibilidad para ejercer la actividad privada.
 - 9.- Informe jurídico sobre la obligatoriedad de la colegiación de los médicos estomatológicos.
 - 10.- Calendario elecciones.
 - 11.- Consultas de colegiados sobre temas relacionados con la actividad privada(10) . Otras consultas(8)
 - 12.- Asesoramiento e interposición de recursos de alzada ante la consejería de sanidad en asuntos relativos a la concesión de la autorización sanitaria de funcionamiento y registro de consultas privadas a instancia del colegiado de un colegiado
 - 13.- Asistencia a la reunión anual de los asesores jurídicos de los colegios de médicos en madrid.
 - 14.-Elaboración del informe solicitado por el Juzgado de instrucción de toro.
 - 15.-Personación, diligencias previas, asistencia y defensa en juicio, interposición de recursos de apelación contra las sentencias de instancia e impugnación de los mismos, en los procedimientos judiciales siguientes, abiertos a instancia de los colegiados:

Asuntos judiciales:

Juicio de faltas 1/2012 y recurso de apelación contra la sentencia absolución del denunciado.

Juicio faltas 130/2012.

Juicio de faltas 61/2012 e impugnación del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia.

Juicio de faltas 33/2012 y recurso de apelación contra la sentencia.

SERVICIOS AL COLEGIADO

Área de Desarrollo Profesional:

De este departamento se encargan los Doctores. D. Hermenegildo Marcos Carreras y D. Luis Arribas Pérez.

Durante el año 2012 se han realizado las siguientes conferencias:

- 22 Mayo El Médico y la Administración de Justicia “El Certificado Defunción”
- 31 Mayo Mesa Redonda “Asistencia Integral de la Cardiopatía Isquémica”
- Del 18 al 22 de Junio.... Semana Médica. El 18 de junio fue inaugurada la Semana Médica, para dicho evento se contó con la presencia del Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, D. Antonio Mª Sáez Aguado, la Sra. Alcaldesa de Zamora Dña. Rosa Mª Valdeón Santiago, y otras autoridades de esta Región, durante toda la semana se impartieron diversas ponencias, algunas de las cuales eran con entrada libre para todos los ciudadanos que quisieran asistir, y otras solo para profesionales sanitarios.
 - Pasado, Presente y Futuro de la Oncología Médica - Prof. Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández.
 - La Organización Nacional de Trasplantes - Sr. D. Rafael Matesanz Acedos.
 - La Infertilidad: problemática actual. Técnicas para su solución - Prof. Dr. D. José Manuel Bajo Arenas.
 - Presentación de la película “CLAUDIA 5.0”- Dr. D. José Manuel Solla Camino
 - El Burn out en el profesional sanitario - Dr. D. José Alberto Becerra y Dr. D. Jesús Monforte Porto.
- 17 y 18 de octubre..... Comunicación y Presentación Científica
- 10 Diciembre Receta Médica Privada.



Comunicados del Presidente:

el día 3 de Marzo de 2012

LOS MÉDICOS NOS REBELAMOS FRENTE A LOS RECORTES



1. La crisis económico-financiera ha llevado al Sistema Nacional de Salud (SNS) a una situación crítica que requiere buscar soluciones desde las máximas instancias políticas de nuestro país.
2. Como consecuencia de los recortes, nuestro SNS vive una situación de dificultades sin precedentes, que hace difícil su funcionamiento, que se está aprovechando para modificar las condiciones laborales y retributivas de los médicos de una forma permanente.
3. La profesión médica no debe aceptar recortes en la financiación sanitaria que provoquen pérdidas de calidad en la asistencia a sus pacientes, especialmente cuando sus efectos recaen en los más pobres, débiles, ancianos, desfavorecidos e indefensos.
4. El médico debe rechazar los recortes indiscriminados, desproporcionados, denunciar sus consecuencias y rebelarse ante ellos. Los médicos estamos obligados a denunciar las deficiencias, en tanto puedan afectar a la correcta atención de los pacientes.
5. Los médicos y los ciudadanos deben participar en el buen uso de los servicios sanitarios. Contribuir de forma proactiva en mejorar la eficiencia y la calidad del SNS, ofreciendo nuestra colaboración y compromiso en la toma de decisiones, harán que las medidas a tomar no incidan negativamente en la asistencia.
6. La profesión médica ha reclamado reiteradamente un gran acuerdo político que permita introducir las reformas, y cambios necesarios para mejorar el funcionamiento del SNS en el que han de participar los profesionales y la ciudadanía.
7. La precariedad laboral y la falta de oportunidades obliga a los médicos a buscar trabajo fuera de España, lo que supone un despilfarro económico e intelectual.

8. Estamos muy preocupados sobre las consecuencias de los recortes en dos colectivos médicos especialmente vulnerables por ser el futuro del SNS como son los médicos en formación MIR y los médicos dedicados a investigación.

9. A pesar de la situación de crisis y los recortes del SNS la defensa sin reservas de la calidad del Acto Médico, es parte fundamental de nuestro compromiso y responsabilidad con nuestros pacientes y con la sociedad en su conjunto

el día 22 de Marzo de 2012

MANIFIESTO EN EL DIA CONTRA LAS AGRESIONES EN EL AMBITO SANITARIO

Estamos asistiendo a un importante incremento de las agresiones al personal sanitario en el ejercicio de su profesión. Aun cuando no disponemos de estadísticas completas que a nivel nacional reflejen su dimensión real, la OIT y la OMS denuncian que el 25% de los incidentes de violencia en el ámbito laboral se producen en el entorno sanitario. Sin embargo la estadística, tras dos años de iniciado el registro nacional de agresiones a médicos, revela un aumento de las mismas, que solo muestra lo que consideramos que es la punta de un iceberg.

El ejercicio de las profesiones sanitarias tiene un fuerte componente de servicio, deseado por el conjunto de la sociedad, en el que la confianza se constituye como un elemento fundamental. Por ello, la irrupción de la violencia en el escenario sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, atenta contra ese principio fundamental y afecto de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.



22 de marzo
Día Nacional
contra las
Agresiones en el
Ámbito Sanitario

Desde nuestro ámbito entendemos que debemos profundizar en el respeto al ejercicio por el ciudadano de los derechos que tiene reconocidos, pero también debemos instar a este al cumplimiento de sus deberes. Entre estos deberes se encuentran hacer un uso adecuado de los servicios sanitarios en un ambiente de mutua cordialidad, confianza y respeto, en aras de la mejora de las relaciones entre ciudadanos y profesionales sanitarios.

Detrás de la violencia contra el personal sanitario encontramos un entramado causal de gran complejidad. Nada justifica la agresión a otro ser humano, pero realidades como la extensión de una mentalidad individualista que entiende cualquier recurso como bien de consumo, las falsas expectativas que en la sociedad se van generando en torno a los sistemas sanitarios, y la condescendencia de los poderes públicos ante su uso abusivo, contribuyen en buena medida a la creación de un ambiente hostil incompatible con la actividad sanitaria.

Todo ello hace necesario un tratamiento multidimensional del problema que debe partir del principio de: "Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero" (como ante cualquier tipo de violencia). Se debe promover un conocimiento integral del problema mediante la mejora los sistemas de registro, pero, sobre todo, se deben tomar las medidas necesarias para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario, y asimismo promover una percepción positiva y realista de sus servicios ante el conjunto de la sociedad.

Aunque se han producido avances significativos en el tratamiento de este problema, se hace necesario un abordaje institucional, coordinado e integral, que garantice un completo apoyo al profesional agredido desde el primer momento, y avanzar en el diseño de procedimientos judiciales rápidos, expeditivos y ejemplarizantes, en los que la consideración como delito de atentado contra la autoridad pública es un elemento fundamental. Asimismo, se deben proporcionar las medidas de prevención y protección que sean necesarias para garantizar un ejercicio seguro de las profesiones sanitarias.

Exigimos un claro compromiso de los poderes públicos y una concienciación de la sociedad ante esta lacra, promoviendo una conciencia social positiva de los servicios sanitarios como bien público, que debe proporcionarse en las condiciones más adecuadas posibles al individuo que lo necesita, y utilizarse de forma responsable, respetando los derechos y asumiendo los deberes que ello conlleva. Un escenario de desconfianza, exigencia desmedida y agresividad sólo tiene consecuencias perjudiciales para todos, profesionales y ciudadanos.

el día 1 de Septiembre de 2012

Los Médicos de Zamora atenderán a los inmigrantes aunque carezcan de tarjeta Sanitaria.

El Presidente del Colegio de Médicos de Zamora, dice que el sistema de pago es responsabilidad de la Administración y alerta sobre un posible aumento de la picaresca D. Sebastián Martínez Fernández, hace las siguientes declaraciones ante la prensa de Zamora "En principio nosotros, como muchos

colectivos, no nos vamos a negar y no debemos negar la asistencia a enfermos, tengan o no tarjeta Sanitaria”.

Los inmigrantes irregulares perderán hoy su tarjeta sanitaria y los médicos les van a atender: “cómo les tengan que regularizar o paguen o no la factura es otro problema. Pero nosotros éticamente debemos asistir a todo paciente. En cuanto al establecimiento de un sistema de cobro, podemos estar de acuerdo en que lo paguen como todo el mundo”.

Una asistencia, eso, que tendrá limitaciones ya que al no estar los datos de estas personas introducidos en el sistema informático, no podrán recibir medicación con recetas financiadas por el sistema público.

Lo que si puede ocurrir, alerta Martínez, es que surja la picaresca.

Recepción a los nuevos MIR 2012.

El día 12 de Mayo, como cada año en esta época, tuvo lugar la recepción en este Colegio Oficial de Médicos, a los nuevos MIR que empiezan este año su formación en la provincia de Zamora.

El acto estuvo presidido por el Presidente D. Sebastián Martínez Fernández, acompañado por otros miembros de la Junta Directiva, el acto comenzó dándole la bienvenida a todos ellos e indicándoles que esta es su casa, dándoles palabras de ánimo y apoyo. El Representante de este colectivo en el Colegio Rubén Casado Remesal, también mostro su apoyo a los nuevos interinos residentes.

El acto finalizó con vino Español.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Como en el año anterior mantenemos la colaboración con las mismas entidades, en las que se incluyen ayudas en la financiación de las actividades, o propuestas con un alto contenido de actividades, como son:

La Universidad de Navarra:



AMA SEGUROS



Caja Rural:



Mutual Médica:



PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL:



El Colegio de Médicos de Zamora este año ha destinado 1.000 € a la **Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios**, fundación del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España que trabaja para dar respuesta a las necesidades detectadas en el ámbito de la cooperación médico-sanitaria para el desarrollo con cuatro líneas de actuación principales.

- Establecimiento de una plataforma de trabajo, consulta e intercambio de información para los profesionales médicos y las organizaciones de desarrollo de ámbito médico-sanitaria.
- Establecimiento de una plataforma de apoyo y asesoramiento para el médico cooperante y desarrollo de la prestaciones que favorezcan el ejercicio de su labor según las necesidades detectadas a través del Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios.
- Desarrollo de programas de formación especializada dirigidos a los profesionales médicos, en los distintos ámbitos que sean identificativos como necesarios para asegurar una formación integral y multidisciplinar, que dé respuesta a sus necesidades.
- Desarrollo de programas de cooperación médico-sanitaria en países de desarrollo, directamente o a través de organizaciones de desarrollo.

El Colegio de Médicos de Zamora, destina 1.000 € a la **Fundación SEMG Solidaria**, es una Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, que entra en contacto con las condiciones de pobreza y extrema pobreza en la que viven millones de personas en los países de Hispanoamérica.

CONVENIOS CON CENTROS GERIATRICOS

Este año se mantienen los dos convenios firmados en el año anterior con los siguientes centros geriátricos:



El Colegio de Médicos de Zamora, tiene una Sociedad vinculada a él, que es la: SOCIEDAD DE GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN.

ASAMBLEAS GENERALES, JUNTAS DIRECTIVAS, JUNTAS de la COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Asambleas Generales

29-Marzo.- Asamblea General Orden del Día:

1. *Lectura y Probación del Acta de la Asamblea anterior*
2. *Presentación y liquidación de cuentas año 2011 y aprobación si procede*
3. *Ruegos y Preguntas*

30-Noviembre.- Asamblea General Orden del Día:

- 1.- *Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, si procede.*
- 2.- *Presentación y aprobación si procede de los presupuestos para el año 2013.*
- 4.- *Ruegos y pregunta.*

Juntas de la Comisión Deontológica:

Esta Comisión se ha reunido en las siguientes ocasiones:

07.05.2012.- Reunión Comisión Deontológica

Juntas Directivas

En el año 2012 se han celebrado las siguientes Juntas Directivas:

1-Febrero.- Junta Directiva

Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Informe de Secretaría
4. Informe de Vocalías
5. Presentación del Código Deontológico OMC
6. Procedimiento a seguir para Colegiados morosos
7. Informe del Sr. Secretario sobre el establecimiento de un Plus voluntario a la trabajadora Dña. Adela Rojo Pernía, y acuerdos a adoptar.
8. Solicitar presupuestos a Asesorías para hacer declaración IRPF a Colegiados
9. Estado del escrito denuncia de una Colegiada
10. Altas y Bajas en Registro de Sociedades Profesionales
11. Altas y Bajas de Colegiados
12. Ruegos y preguntas.

29-Marzo.- Junta Directiva

Orden del día

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Formación para el año 2012
6. Fiesta de la Patrona
7. Presentación de la ejecución de los Presupuestos 2011, para posteriormente presentarlos en la Asamblea General por la tarde.
8. Festejos Taurinos
9. Visados Certificados de adopción
10. Denuncias y agresiones a Médicos
11. Altas y Bajas de Colegiados.
12. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
13. Ruegos y Preguntas.

31-Mayo .- Junta Directiva

Orden del día

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Formación año 2012
6. Fiesta de la Patrona
7. Festejos Taurinos
8. Cursos de Informática
9. Oferta de Viajes
10. Denuncias y agresiones a Médicos
11. Altas y Bajas de Colegiados.
12. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
13. Ruegos y Preguntas

17-julio.- Junta Directiva

Orden del día

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Secretaría.
4. Informe Vocalías.
5. Balance Semana Médica y Fiesta de la Patrona.
6. Festejos Taurinos.
7. Cursos de Informática.
8. Altas y Bajas de Colegiados.
9. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
10. Ruegos y Preguntas

29-Octubre.- Junta Directiva

Orden del Día

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Secretaría.
4. Informe Vocalías.
5. Colegiaciones de Estomatólogos
6. Informe solicitado por Juzgado Ins. Nº 1 Toro Dilg. Proc. 0000668/2010
7. Tema elecciones para Junta Directiva de este Colegio
8. Información nuevas retenciones en las dietas de desplazamientos

9. Información posible local para su adquisición, como sede colegial
10. Altas y Bajas de Colegiados.
11. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias.
12. Ruegos y Preguntas

20-noviembre.- Junta Directiva

Orden del día

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Convocatoria de Elecciones a Miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Zamora.
3. Nombramiento de la Junta Electoral, mediante sorteo de todos los Colegiados con derecho a voto, según ordenan los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Junta Directiva, de los Presupuestos para el año 2.013.
5. Informe del Presidente.
6. Informe Secretaría
7. Informe Vocalías
8. Formación año 2013
9. Altas y Bajas de Colegiados.
10. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
11. Ruegos y Preguntas.

En la Junta Directiva del día 20 de Noviembre se aprueba por unanimidad la convocatoria de Elecciones a Miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Zamora, en ese mismo acto se nombra la Junta Electoral, mediante sorteo de todos los Colegiados con derecho a voto, según ordenan los Estatutos de este Colegio de Médicos de Zamora, saliendo elegidos los siguientes Colegiados:

- **Titulares:** D. José María Huerga Huerga, Dña. M^a Inmaculada Ursua Sarmiento y D. Agustín García Ruano.
- **Suplentes:** D. Antonio Pérez Villoria, Dña. Dulce María Caballero Benítez y D. Felipe Álvarez Navia.

El día 12 de Diciembre se reúne los miembros elegidos presentando en ese mismo acto el documento donde han acordado el calendario electoral quedando establecido de la siguiente manera

- 1.- Exposición en tablón de anuncios del Colegio del Censo Electoral y del Calendario aprobado, el día 27 de noviembre de 2.012, finalizando el plazo de reclamaciones al Censo Electoral el día 1 de diciembre de 2.012.
- 2.- Plazo de presentación de Candidaturas, desde el día 5 de diciembre de 2.012, hasta las 14:00 horas del 8 de enero del 2.013.
- 3.- Proclamación de Candidaturas por la Junta Electoral el día 11 de enero de 2.013.

- 4.- Exposición en el tablón de anuncios del Colegio de las Candidaturas aprobadas, finalizando el 16 de enero del 2.013 el plazo de reclamación.
- 5.- Publicación en el tablón de anuncios el día 17 de enero de 2.013 de las Candidaturas definitivas.
- 6.- Campaña electoral del 20 de enero de 2.013 al 3 de febrero de 2.013.
- 7.- Elecciones el día 4 de febrero en la sede del Colegio de 9:00 a 20:00 horas.

El día 31 de diciembre se presenta una única candidatura formada por los siguientes miembros

JUNTA PERMANENTE

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Sebastián Martínez Fernández	Presidente
Tomás Toranzo Cepeda	Vicepresidente 1º
Ciriaco Gómez Ferreras	Vicepresidente 2º
Luís Alfonso Pérez Gallego	Secretario General
Serafín San Cipriano Martín	Vicesecretario
Mateo Sánchez Heras	Tesorero

VOCALÍAS

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Hugo Francisco Díaz Molina	Medicina Hospitalaria
Hermenegildo Marcos Carreras	Atención Primaria
Marcelo Javier Almaraz Almaraz	Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre
José Pérez Carretero	Médicos Jubilados
Luis Arribas Pérez	Médicos en Precario y Mejora de Empleo
Silvia Ferrero Mato	Médicos últimos 5 años y/o en Formación

ASISTENCIA A ASAMBLEAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Sr. Presidente:

D. Sebastián Martínez Fernández:

Citaciones de la OMC

- 28.01.12 Asamblea General en la OMC.- Madrid
- 23.03.12 Asamblea General en la OMC.- Madrid
- 06/06.12 Reunión Subdelegada Gobierno Dña. Clara San Damián
- 15.06.12 Asamblea General en la OMC. Madrid
- 01.09.12 Asamblea General en la OMC. Madrid
- 07/10/12 Asamblea Presidentes en Cádiz
- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica

Citaciones del Consejo Autonómico:

- 27.01.12 Asamblea Consejo Autonómico en Madrid
- 13.02.12 Reunión con Consejero de Sanidad en Valladolid
- 11.05.12 Asamblea Consejo Autonómico en Ávila
- 09.07.12 Reunión en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en Valladolid
- 18.07.12 Asamblea Consejo Autonómico en Segovia
- 13.09.12 Asamblea Consejo Autonómico en Palencia
- 02.11.12 Asamblea Consejo Autonómico en Burgos
- 01.12.12 Asamblea Consejo Autonómico en León
- 10.12.12 Reunión con el Consejero de Sanidad

Sr. Vicepresidente 1º

D. Tomás Toranzo Cepeda:

- 16.03.12 Jornadas Medico Legales en Cuenca
- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica
- 07.10.12 Asamblea Presidentes en Cádiz
- 20/12/12 Asamblea Presidentes en Madrid

Sr. Vicepresidente 2º

D. Juan José Fernández Clemente:

- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica

Sr. Secretario General

D. Luis Alfonso Pérez Gallego:

- 4.05.12 Asamblea Secretarios en Madrid
- 4.10.12 Asamblea Secretarios en Cádiz
- 18.10.12 Formación para Colegios en Valladolid
- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica
- 26.11.12 XV Congreso de Geriatría y Gerontología de Castilla y León en Burgos
- 1.12.12 Asamblea Secretarios Consejo Autonómico en León
- 17.12.12 I Encuentro Responsables de Formación en Madrid

Sr. Tesorero

D. Mateo Sánchez Heras:

- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica

Sr. Vocal de la Sección de Médicos de Atención Primaria

D. Hermenegildo Marcos Carreras:

Citaciones de la OMC

- 30.03.12 Asamblea Vocal Atención Primaria en Madrid
- 12.03.12 Día Nacional de Atención Primaria en Madrid
- 20.04.12 Asamblea General A. Primaria Rural en Madrid
- 11.05.12 Jornadas de puertas abiertas en la OMC sobre estatutarización de funcionarios
- 17.05.12 Reunión del gabinete de seguimiento del R.D. 16/12 en Madrid
- 06.07.12 Asamblea Extrao. General Atención Primaria, y Administraciones Públicas en Madrid
- 14.09.12 Asamblea General A. Primaria Rural en Madrid
- 28.09.12 Asamblea General A. Primaria Urbana en Madrid
- 04.10.12 Jornada Certificado Médico de Defunción en Madrid
- 16.11.12 Asamblea General A. Primaria Rural y Urbana en Madrid
- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica
- 17.12.12 10º Aniversario de las Guías de buena práctica clínica en Madrid
- 21.12.12 Asamblea General A. Primaria Rural

Citaciones del Consejo Autonómico:

- 09.03.12 Asamblea Vocal Atención Primaria en Soria
- 30.03.12 Asamblea Vocal Atención Primaria en Madrid
- 01.12.12 Foro de ideas sobre la A. Primaria en León y Asamblea General C. Y León

Sr Vocal de la Sección de Médicos de Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre

D. Marcelo Javier Almaraz Almaraz:

- 30.03.12 Asamblea General Medicos Medicina Privada
- 14.09.12 Asamblea General Medicos Medicina Privada

Sr Vocal de la Sección de Médicos de Hospitales

D. Hugo Díaz Molina:

- 16/17.11.12 III Convención de la Profesión Médica

Asistencia a la baremación en Atención Primaria de Zamora

A través de la Secretaría General y de la Vocalía de Médicos en Precario, se asiste a la Comisión de Evaluación de Médicos de acuerdo con la orden SBS 204/2003, de 25 de Febrero, teniendo lugar las mismas en la Sala de Juntas de la Gerencia de Salud de Área. Las Comisión y asistentes celebradas en el año han sido las siguientes:

- 11 de enero de 2012 D. Luís Arribas Pérez.
- 01 de febrero de 2012 D. Luís Arribas Pérez y D. Luís Alfonso Pérez Gallego.
- 07 de marzo de 2012 D. Luís Arribas Pérez.
- 4 de abril de 2012 D. Luís Alfonso Pérez Gallego.
- 02 de mayo de 2012 D. Serafín San Cipriano Martín.
- 6 de junio de 2012 D. Luís Arribas Pérez.
- 04 de julio de 2012 D. Luís Arribas Pérez y D. Luís Alfonso Pérez Gallego.
- 01 de agosto de 2012 D. Luís Alfonso Pérez Gallego.
- 05 de septiembre de 2012 D. Luís Arribas Pérez.
- 03 de octubre de 2012 No se celebró la reunión.
- 15 de octubre de 2012 D. Luís Arribas Pérez.
- 07 de noviembre de 2012 D. Luis Arribas Pérez.
- 05 de diciembre de 2012 D. Luis Arribas Pérez y D. Luis Alfonso Pérez Gallego.

Festividad de la Patrona, N^a S^a del Perpetuo Socorro



Tuvo lugar el viernes, día 22 de junio, a las 12:00 horas, una Misa en la Ermita de “Nuestra Señora del Carmen”, sita en la Plaza de Alemania, en la que a su finalización, se rezó un responso por los Compañeros fallecidos, especialmente, los del último año.

A las 22 h. de ese mismo día en el Restaurante Sancho II de Zamora, el Colegio ofrece una cena de hermandad a la que asistieron algunas de las autoridades de este Provincia de Zamora, como es D. Jerónimo García Bermejo, Gerente de Salud de Área de Zamora, y así como nuestra Ilustrísima Alcaldesa Dña. Rosa Valdeón, ambos compañeros nuestros de profesión.



y a la finalización de la misma se procedió a la imposición de Insignia como Colegiado Honorífico con motivo de la Jubilación, esté año se le impuso a nuestro Colegiado D. Hassan Mustafan El Husein.



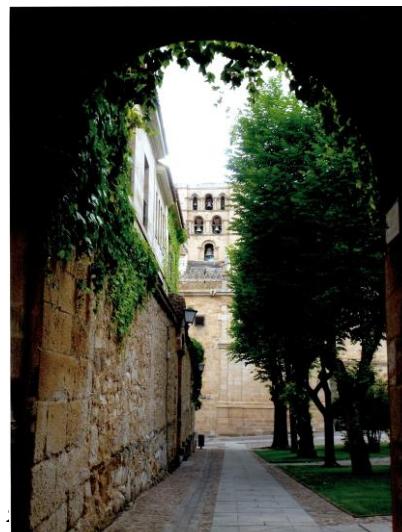
Posteriormente se procede a la entrega de premios de los torneos y campeonatos disputados en días anteriores:

Concurso fotográfico:

1º premio: Herminio Pérez Fernández



2º premio: Alfonso Merchán Pérez



Torneo de Mus:

Pareja campeona: Luis Alfonso Pérez /Agustín García
Pareja subcampeona: Mª Ángeles Santos/José Luis



Campeonato de Pádel:

Pareja campeona masculina: José Luis Santos / Javier Egüaras

Pareja subcampeona masculina: Enrique Martín/Francisco Fernández

Pareja campeona femenina: Elena Roncero / Nuria Pastor

Pareja subcampeona femenina: Mª Ángeles Santos / Adela Rojo

Pareja Campeona Mixto: Elena Roncero/Pablo Ríos

Pareja Subcampeona Mixta: Pilar Miñambres/Hijo



II Torneo de Golf:

Ya se ha hecho tradicional la celebración del torneo de Golf, este año por segundo consecutivo se celebro en el campo de golf de Villarrín (Zamora), organizado por nuestro compañero D. Honorino Castro Castro, como en los demás torneos se hace entrega de los premios al finalizar la cena de hermandad.



Administración del Colegio

Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

La Fundación P.H. Príncipe de Asturias, ofrece a todos los colegiados y sus familiares una serie de prestaciones económicas, fundamentadas en el principio de solidaridad y equidad, su concesión y cuantía se establece según baremos y necesidades sociales y económicas, las puertas de entrada a la Fundación y sus prestaciones es a través de los Colegios de Médicos, quienes certifican, mediante el proceso administrativo establecido, el cumplimiento de los requisitos de acceso exigidos para cada prestación.

En el recibo que trimestralmente se emite desde este Colegio a cada colegiado, una parte del mismo, corresponde al importe que se envía para la Fundación, en el año 2012 el importe fue de 23,77 €/colegiado.

Durante el año 2012 se han entregado las siguientes ayudas:

Ayuda por orfandad > 21 años	11.880.- €
Ayudas Huérfanos discapacitados	17.589.- €
Médicos Inválidos	25.737.- €
Becas de estudio	6.848.-€
Ayudas asistenciales	11.725.-€
Total año 2011	73.779.- €

Certificados taurinos

El Colegio de Médicos realiza la Certificación de los Certificados para los festejos taurinos que se realizan en Zamora y su provincia, asegurando de esta forma que los médicos inscritos en los certificados son médicos y están colegiados o habilitados en el Colegio de Zamora.

En el año 2012 se han realizado 98 certificados taurinos.

Certificados médicos oficiales

En el Colegio se venden los impresos para la realización de los Certificados Médicos Oficiales, cuyo precio es de 3,54 en el año 2012 se ha vendido en este colegio 1.167 certificados.

Certificados de defunción

En el Colegio se venden los impresos para la realización de los Certificados Médicos Oficiales de Defunción, cuyo precio es de 3,54 € en el año 2012 se ha vendido en este colegio 2.489 certificados de defunción.

Talonarios de estupefacientes

Durante el año 2012 se ha hecho entrega de un total de 14 talonarios de

Actividad Colegial

ALTA Y BAJAS 2.012

Altas

Dª. María Lourdes MELON SARMIENTOS
Dª. María Dolores SANCHEZ SANCHEZ
D!. Eva María SANCHEZ MARTIN
Dª. Susana Pilar SANTIAGO BARNES
Dª. Silvia GATO BARTOLOME
D. Vicente Antonio CARRASCO PACHA
Dª. Margarita María HERNANDEZ DE LA CRUZ
D. Marino SECO CALVO
Dº. María Pilar VEGAS MATIAS
D. José Luís DOMINGUESZ CALDERON
D. Carlos Alberto DAVILA CALLISRGOS.
Dª. Silvia FERRERO MATO
Dª. Sara HIGUERO HERNANDO
Dª. Layla MUSTAPHA ABADIE
D. Paulo NUNEZ NANCABU
Dª. Satos Angelita OTINIANO SAAVEDRA
Dª. Carmen Cristina MORENO CASTELLANOS
Dª. Rosa María PEREZ GRANDE
Dª. Cristina CAMACHO JAÑEZ
Dª. María de la Concepción RUIZ GIPPINI
Dª. Melissa Annel UREÑA MENDEZ
D. Luís Alberto de VEGA MARTIN
D. Carlos Fabián GOMEZ TRIANA
D. Juan Carlos DAVILA RIBAS
Dª. María Estrella HERNANDEZ HERNANDEZ
Dª. Susana FERNANDEZ CORDERO
D. Oscar FRAILE CASTELAO
D. Nestor Giovanni LUGLIO

Dña. Irene MARTIN URESTE
Dña. Laura MUÑOZ GONZALEZ
D. Jesús GARZON RUIZ
Dña. María del Carmen de FUENTES ACEBES
Dña. Yumilka de la CRUZ ROMERO
D. Julio Cesar VELASQUEZ ZAPATA
Dña. Alexandre PETROV DMITRIEVICH
Dña. Sara RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Dña. Margarita María HERNANDEZ DE LA CRUZ

TOTAL 37

Bajas

Dña. Dolores MACHO JIMENEZ
Dña. Francisca MARTINEZ BLASCO
D. Manuel Melitón MARCOS MARTIN
Dña. María Teresa ARMENTEROS DEL OLMO
D. Oscar FRAILE CASTELAO
Dña. Ana María PIGAZOS HERNANDEZ
Dña. Lucia RODRÍGUEZ DEL REY
Dña. Lorena Victoria CAMPOS LOBATO
Dña. María José MEDICNA SANCHEZ
Dña. Irene MARTIN URESTE
Dña. María Manuela LORENZO DEL BUEY
Dña. Sandra BARRERO VILLAR
Dña. María José GARCIA MANGAS
D. Roberto ALDRICH GARCIA
Dña. Ana María FERRER PEDRAZA
Dña. Aurora MARTIN COLMENERO
D. Marino SECO CALVO
Dña. Susana BAHAMONDE CABRIA
D. Juan Fernando CADAVID FIGUEROA
Dña. Cristina Eugenia de la PORTILLA SANCHEZ
Dña. Yennifer BOCANGEL FLORES
D. José Luís PICON GONZALEZ
Dña. Almudena ROMERO RAPADO
Dña. Diana Isabel KATEKARU TOKESHI
Dña. María José GONZALEZ PIMENTA
Dña. Flor de María MIDEROS CONTRERAS
Dña. Margarita María HERNANDEZ DE LA CRUZ
D. Mateo MARTIN MERINO
D. José DOMINGUEZ CALDERON
D. Carlos GUINALDO GUINALDO

Dª. Francisca Gumersinda BARRETO RUBIO
Dª. Silvia GATO BARTOLOME
Dª. Santos Angelita OTINIANO SAAVEDRA
D. Nestor Giovanni LUGLIO
D. Carlos Alberto DAVILA CALLIRGOS
D. Anibal José GARCIA SANCHEZ
D. Carlos GONZALEZ SEDES
D. Oscar BARRANCOS RUIZ
D. Valentín POSASO RODRIGUEZ

TOTAL 39

Fallecimientos

D. Francisco TUDA MARTIN
D. Francisco SANCHEZ MADRID
D. Jesús Jacinto PIÑUEL RAIGADA
D. José Alicio CRUZ SANCHEZ

TOTAL: 4

Jubilados:

Hassan Mustafa El Husseini
Arturo Elias Fabre Alonso
Miguel Fernández Martínez
Mª Concepción Fernández Escaja

TOTAL: 4

PRESUPUESTO COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA - 2012

GASTOS

<u>GASTOS PRODUCIDOS</u> <u>POR LOS INMUEBLES</u>	<u>Año 2012</u>
Arrendamiento locales	8.616,88 €
Gastos de comunidad	887,52 €
Consumo de gasóleo	1.805,40 €
I.B.I.	701,67 €
Limpieza	2.575,05 €
Reparación conservación	10.000,00 €
Total	24.586,52 €

<u>MANTENIMIENTO EQUIPOS DE OFICINA</u>	<u>Año 2012</u>
Reparaciones	341,74 €
Total	341,74 €

<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	<u>Año 2012</u>
Asesoría fiscal y laboral	2.815,20 €
Asesoría jurídica	6.900,00 €
Total	9.715,20 €

<u>FORMACION CONTINUADA</u>	<u>Año 2012</u>
Total	21.000,00 €

<u>SEGUROS</u>	<u>Año 2012</u>
Total	23.350,80 €

<u>COMPRAS IMPRESOS CERTIFICADOS</u>	<u>Año 2012</u>
Medico Ordinario	7.600,00 €
Defunción	4.300,00 €
Total	11.900,00 €

<u>SERVICIOS BANCARIOS y OTROS</u>	<u>Año 2012</u>
Servicios Bancarios	1.483,76 €
Intereses Bancarios	200,00 €
Total	1.683,76 €

<u>CONSUMOS</u>	<u>Año 2012</u>
Energía eléctrica	1.428,00 €
Agua basuras	384,00 €
Total	1.812,00 €

<u>GASTOS DE OFICINA</u>	Año 2012
Compras material diverso	13.000,00 €
Fotocopias	4.000,00 €
Teléfono, fax, envíos postales	6.000,00 €
Suscripciones	1.200,29 €
Agencias portes	1.100,00 €
Correos	2.400,00 €
Total	27.700,29 €

<u>INFORMÁTICA</u>	Año 2012
Informática (formación y consultoría)	14.392,00 €
Página web	1.800,00 €
Total	16.192,00 €

<u>GASTOS Suntuarios</u>	Año 2012
Gastos Patrona y otros	12.000,00 €

<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	Año 2012
Salarios administrativos	50.108,08 €
Seguridad Social	14.173,60 €
Total	64.281,42 €

<u>GASTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</u>	Año 2012
Dietas y viajes Junta Directiva	28.500,00 €
Total	28.500,00 €

<u>Fundación Colegios Solidarios y otros</u>	Año 2012
Total	6.000,00 €

<u>Aportaciones OMC y Consejo Autonómico</u>	Año 2012
Aportación OMC	32.760,00 €
Aportación Consejo Autonómico	8.318,00 €
Total	41.078,00 €

<u>Total Gastos</u>	Año 2012
Total	293.041,99

INGRESOS

<u>INGRESOS POR CUOTAS</u>	<u>Año 2012</u>
Cuotas Colegiales	250.000,00 €
Altas Colegiales	2.300,00 €
Total	252.300,00 €

<u>OTROS INGRESOS</u>	<u>Año 2012</u>
Festejos taurinos	5.000,00 €
A.M.A.	17.700,00 €
Venta Certificados	11.462,23 €
PSN	5.579,76 €
Aportac. Consejo Autonómico	1.000,00 €
Total	40.741,99 €

<u>Total Ingresos</u>	<u>Año 2012</u>
Total	293.041,99

RESUMEN (INGRESOS y GASTOS)

<u>RESUMEN</u>	<u>Año 2012</u>
Total Ingresos	293.041,99
Total Gastos	293.041,99
Balance	0,00 €

